



## **JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE NEIVA HUILA**

Marzo diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Incidente de Desacato de Tutela propuesto por la señora FANNY TRUJILLO DE RESTREPO, a través de apoderado judicial, contra VICTORIA ADMINISTRADORES S.A.S., y RAFAEL GARCIA MURCIA. Radicación 2021-00089-00.

Teniendo en cuenta lo resuelto por el Juzgado Tercero Civil del Circuito en auto de fecha 1 de marzo de 2021, que decretó la nulidad del fallo constitucional de fecha 4 de febrero de 2021, y la sentencia de tutela de fecha 8 de marzo del mismo año, se dispone no continuar con el incidente de desacato contra VICTORIA ADMINISTRADORES S.A.S., y RAFAEL GARCIA MURCIA.

NOTIFÍQUESE.

**ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ**  
**Jueza**

Rad. 2021-00089-00. Karol